



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE
ECATEPEC DE MORELOS
DIRECCIÓN: SERVICIOS PÚBLICOS.

NOMBRE				TRÁMITE:	X	SERVICIO:
REFRENDO DE FOSAS UBICADAS EN PANTEONES MUNICIPALES EN MODALIDAD DE TEMPORALIDAD						
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CEDULA:	DSP-11	
Pago de derechos por concepto de refrendo anual, posterior a los 7 años en fosas en modalidad de temporalidad y obligación de conservación sanitaria de restos						
FUNDAMENTO LEGAL:		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 115 Fracción III Inciso e) Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Artículo 122 Y Artículo 126 Ley Orgánica Municipal Del Edo. De México. Art. 125 FRACCIÓN V y Artículo 126 Código Financiero del Estado de México y Municipios, Artículos 1, 5, 155 y 156. Bando Municipal Ecatepec de Morelos 2026 Capitulo XV Artículo 87. Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal del Municipio de Ecatepec de Morelos/Vigente.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Boleta de Refrendo			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Al año siguiente de cumplir la temporalidad establecida en el reglamento general de panteones				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se verifica que la fosa cuente con el refrendo original de lo contrario procede a exhumación..				
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO		
PERSONAS FÍSICAS						
• PRESENTAR BOLETA DE INHUMACIÓN, ACTA DE DEFUNCIÓN, CERTIFICACIÓN DE DEFUNCIÓN (CUANDO EL PAGO ES POR PRIMERA VEZ)		SI	1	Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos		
• PRESENTAR BOLETA DE REFRENDO DEL PERIODO ANTERIOR		SI	1	Por el tipo de trámite se solicita para verificar que sean familiares directos y corroborar que los restos a entregar sean los correctos.		
• IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR DE LA FOSA		SI	1	Corroborar que el titular sea el que inicio el trámite de exhumación Para corroborar que los restos pertenezcan al finado Carta de cremación, carta de depósito o carta u oficio de re-inhumación donde serán depositados los restos áridos		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		



H. AYUNTAMIENTO
**ECATEPEC
DE MORELOS**
2025 - 2027



ECATEPEC
¡Cambio con honestidad!

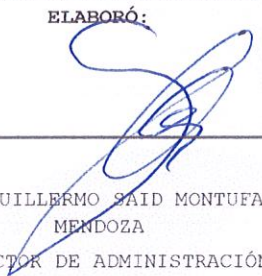
2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:	- El ciudadano deberá de presentarse en las oficinas centrales del departamento de panteones con el último recibo de pago - Se realiza la línea de captura para realizar el pago correspondiente en las cajas de tesorería							
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA:	20 MINUTOS.							
COSTO:	\$1.80 UMAs		Fundamento Jurídico: Código Financiero del Estado de México Sección Octava Artículo 155					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRA PAGARSE:	En las Cajas de Tesorería Municipal.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE:	Pago por cumplimiento de temporalidad Adulto: 7 años Menor: 5 años							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios Públicos				Departamento de Panteones			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Carlos Cruz Ramos					
DOMICILIO:	CALLE:	Juarez			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Cristóbal Centro			MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos		
C.P.:	55000	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		De 09:00 a 18:00 Horas de lunes a viernes			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	55 58361505		1236	N/A	sd.controlgestion@ecatepec.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO (S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde se realiza el trámite?						
RESPUESTA:	En la oficina de panteones						



PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién lo realiza?
RESPUESTA:	El titular responsable
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se puede ingresar la solicitud de forma telefónica o por medios electrónicos?
RESPUESTA:	No, es un trámite personalizado.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
Exhumación, Inhumación, Nicho Osario, Permiso de Construcción.	

ELABORÓ:  LIC. GUILLERMO SAID MONTUFAR MENDOZA SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN	VISTO BUENO:  H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>11/febrero/2026.</u>
--	---	---